



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL PRIMERO (01) DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, SE **CONFIRMO EL
FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE CASACION PENAL DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA QUE NEGÓ LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA
POR CESAR AUGUSTO MOLINA SUAREZ CONTRA CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL. CON RADICADO EL **NO.
11001023000020190033601**. POR LO TANTO, SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **EDWIN RIAÑO CORTES** Y A
TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN
VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 05 DE AGOSTO DE 2019 A LAS
8:00AM VENCE: EL 05 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

